

Notificación Personal Sentencia Segunda Instancia 2015-00033-01 N.R.D. - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mover a: ?

Al jefe

Correo electróni...

Mover

Reglas

OneNote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

jue 21/04/2016 04:45 p.m.

Tribunal Administrativo 01 San Andres

Notificación Personal Sentencia Segunda Instancia 2015-00033-01 N.R.D.

Para ipolania@procuraduria.gov.co; 'guicargo@hotmail.com'; gobernacion

Mensaje

Sentencia 2015-00033-01.pdf (3 MB)

Cordial Saludo, en virtud del Art. 203 del C.P.A.C.A, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente:

RADICADO	88 001 23 33 000 2015 00033 01
CLASE DE PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	ESTER ADELINA BARKER PUSEY
DEMANDADO	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO
MAGISTRADO PONENTE	DRA. NOEMI CARREÑO CORPUS
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA
FECHA DE PROVIDENCIA	21 DE ABRIL DE 2016
ARCHIVO ADJUNTO	COPIA DE LA PROVIDENCIA



*Tribunal Contencioso Administrativo
De San Andrés, Providencia y
Santa Catalina*



Tribunal Administrativo 01 San Andres Notificación Estado Electrónico No.067



ES 04:48 p.m.
21/04/2016

Retransmitido: Notificación Personal Sentencia Segunda Instancia 2015-00033-01 N.R.D. - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Buscar

Zoom

De Microsoft Outlook

Para Tribunal Administrativo 01 San Andres

Asunto Retransmitido: Notificación Personal Sentencia Segunda Instancia 2015-00033-01 N.R.D.

Enviado jue 21/04/2016 05:01 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

guicargo@hotmail.com (guicargo@hotmail.com)

Asunto: Notificación Personal Sentencia Segunda Instancia 2015-00033-01 N.R.D.



ES 04:48 p.m.
21/04/2016



